

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de julio de 1979.-

Visto el presente expediente Nº // // // //  
261.883/79 del registro de la Subsecretaría de Administra-  
ción por el que solicita la adquisición de mesitas para /  
máquinas de escribir, peticionadas por diversos tribuna-  
les y organismos judiciales y teniendo en cuenta lo dis-  
puesto por Acordada Nº 31/77;

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Ad-  
ministración a convocar la licitación pertinente, confor-  
me al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 2/4.

2º) El importe aproximado que asciende  
a la suma de PESOS: CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000.--),  
destinado a atender el gasto emergente de la licitación  
que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Moblaje"  
(1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gas-  
tos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Sub-  
secretaría de Administración, a sus efectos.-

  
ABELARDO F. ROSSI